

AHIMA Información de Salud para el consumidor

Carta De Derechos



Un Modelo para la Protección de los Principios de Información en Salud

Usted tiene el derecho a:

1. Ver su información de salud y/o obtener una copia impresa o electrónica
2. Información médica precisa y completa
3. Solicitar cambios a su información de salud
4. Saber cómo su información de salud es usado o compartido y que lo ha recibido
5. Pida limitaciones en el uso y la liberación de su información médica
6. Espere que su información médica sea privada y segura
7. Ser informado sobre las infracciones de privacidad y seguridad de su información de salud
8. Presentar una queja o reportar una violación con respecto a su información de salud

ANTECEDENTES

American Health Information Management Association (AHIMA) se ha comprometido a apoyar y proteger los derechos de todas las personas con respecto a su información de salud. AHIMA reconoce que el público tiene derecho a la información de salud personal precisa, segura y confidencial.

Cada consumidor espera nuestro sistema de salud de la nación a respetar su derecho a la intimidad, un derecho profundamente enraizadas en la tradición y la ley. Guiados por el principio de que la confidencialidad es necesaria en la construcción de confianza, los consumidores deben saber cómo se utiliza su información, y no sean perjudicados por su lanzamiento, divulgación o colección.

AHIMA ha creado la información de salud para el consumidor Carta de Derechos con el fin de educar a todas las personas acerca de la protección de su información personal de salud. Esta Carta de Derechos valida y explica el derecho de toda persona a tener acceso a su información personal de salud; esperar que la protección de su información; asegurar la precisión; y esperan que se tomen las medidas apropiadas si estos derechos son violados. El hecho de no llegar a un acuerdo y el entendimiento sobre los derechos de privacidad causa peligro en la entrega de calidad y de atención médica.

Como autoridad líder en la nación sobre el manejo adecuado de la información de salud, establecemos esta Carta de Derechos. Estamos al lado de las personas cuyos derechos se busca defender.

AHIMA Información de Salud para el Consumidor Carta De Derechos

Un Modelo para la Protección de los Principios de Información en Salud

1. El derecho a ver a su información de salud y/o obtener una copia impresa o electrónica.

Usted tiene el derecho de leer y revisar su información de salud. El acceso se puede solicitar en cualquier momento. Usted tiene el derecho de obtener una copia impresa o electrónica de su información médica de manera oportuna de acuerdo a su estado y/o las leyes federales.

2. El derecho a la información precisa y completa sobre su salud.

Usted tiene el derecho de esperar que su información de salud sea exacta y completo. La calidad de la atención médica que recibe depende de información precisa y completa sobre su salud. La información incorrecta o incompleta de la salud puede impedir la comprensión de su salud en general y puede impedir que no reciba la atención que necesita.

3. El derecho a solicitar cambios a su información de salud.

Usted tiene el derecho de pedir cambios a su información de salud cuando usted piensa que es incorrecto o incompleta. Le corresponde a su médico, hospital u otro proveedor de atención médica si se puede ser cambios a su registro de salud. El proveedor debe notificarle de la decisión por escrito. Su solicitud por escrito o electrónico de cambios se mantendrá con su expediente médico.

4. El derecho de saber cómo su información de salud es usada o compartido y quien lo ha recibido.

Usted tiene el derecho a una explicación escrita de cómo se utiliza su información de salud. Su proveedor de atención médica debe darle un Aviso de Prácticas de Privacidad que describe los posibles usos y liberaciones de información sobre su salud. Usted tiene el derecho de preguntar a su proveedor para obtener una lista (cuentas) de los que han recibido su información. Dicha lista no incluirá información que accedió a ser compartida o utilizada por los implicados en el tratamiento, pago u operaciones de atención médica para su atención médica.

5. El derecho a solicitar limitaciones en el uso y la liberación de su información de salud.

Usted tiene el derecho de pedir un límite en la información médica de sus acciones proveedor con otros involucrados en su cuidado o para el pago de su cuidado. Su proveedor tiene el derecho de negar la solicitud, pero debe proporcionar una razón por qué. También puede pedir a mantener cierta información oculta a su compañía de seguros de salud, pero hay que pagar por esa atención fuera de su propio bolsillo en el momento de su visita.

6. El derecho a esperar que su información médica sea privada y segura.

Usted tiene el derecho de que su información médica será protegida y se mantiene a salvo de personas que no deberían tenerlo. Usted tiene el derecho de esperar que su información médica se mantenga segura cuando se comparte entre los profesionales de la salud. Usted también tiene el derecho de pedir que su proveedor comuniqué en la manera que prefiera, como el correo electrónico o por teléfono.

7. Ser informado sobre las infracciones de privacidad y seguridad de su información de salud

Usted tiene el derecho de esperar que las organizaciones llevara a cabo el personal responsable de cualquier acceso ilegal, uso, o la liberación de su información médica. Como es requerido por la ley, usted tiene el derecho de esperar que cualquier ilegal uso de su información de salud sea investigado y que usted sea notificado y le den instrucciones sobre qué hacer a continuación.

8. El derecho a presentar una queja o reportar una violación con respecto a su información de salud.

Usted tiene el derecho de presentar una queja si usted cree que su información de salud no está gestionado correctamente. Usted tiene derecho a esperar una respuesta oportuna. La Aviso de Prácticas de Privacidad tiene que decirle cómo presentar una queja ante la organización y con el Departamento de Salud de Estados Unidos y Servicios Humanos.